Asesoría Legal B.N.F.
División Asuntos
Jurídicos Administrativos

CONTRATO BNF-P No.272/2013

MODIFICACIÓN AL CONTRATO ABIERTO BNF-P Nº 062/2012 SUSCRIPTO CON LA FIRMA R Y G DE RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE, BEBEDEROS Y HELADERAS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. ID 218009/2011.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los .....21..... días del mes de...marzo.....del año dos mil trece, por una parte el Banco Nacional de Fomento, en adelante **BNF**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de esta Capital, representado en este acto por su Presidente, el **LIC. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO**, con Cédula de Identidad Civil Nº 916.313, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 9.710 del 20 de setiembre de 2.012, en ejecución de la Resolución Nº 5 inserta en el Acta 41 del 20 de marzo de 2013, del Consejo de Administración del **BNF**, y por la otra parte, la firma **R y G**, con Registro Único del Contribuyente N° 1122358-8, domiciliada en la calle Capitán Rivas y Tercera N° 274, de la ciudad de Asunción, representada para este acto por el señor **RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO**, con Cédula de Identidad Civil N° 1.122.358, en calidad de Propietario, denominada en adelante **PROVEEDOR**, convienen modificar la Cláusula N° 6 Vigencia del Contrato, ítem 6.1 del Contrato Abierto BNF-P Nº 062/2012, para la " **LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE, BEBEDEROS Y HELADERAS PARA EL BNF"**, suscripto en fecha 20 de marzo de 2012, en el sentido de prorrogar la vigencia del mismo hasta el **20 de mayo de 2013**.----------

Las demás Cláusulas del Contrato Abierto BNF-P Nº 062/2012, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.---------

Ricardo Agripino Galarza

PROVEEDOR

R&G Refrigeración y Otros
Ingavi y Tercera - Tel.: 672.713

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA Asunción

BNF